EL CONCEJO MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE RECONQUISTA, SANCIONA LA SIGUIENTE:

PEDIDO DE INFORME Nº /24.-
(MINUTA DE COMUNICACIÓN)

El Concejo Municipal vería con agrado que el D.E.M., a través de la Dirección de Forestación y Espacios Verdes, dependiente de la Secretaría de Servicios Públicos, **con todo detalle**, se sirva **informar** las **causas, razones o circunstancias** que dieron lugar al **retiro** (extracción) de arboles, (que serían ejemplares de **lapacho amarillo)**, en la zona comprendida por las calles Nicaragua y Olessio, hecho acaecido en la víspera, acción que fuera ampliamente y desfavorablemente comentada por el vecindario. Pedimos se presente el informe fitosanitario de los mismos, quien fue el profesional idóneo que realizó mencionada evaluación y dictaminó la extracción de los ejemplares mencionados y también de otros ejemplares que se están extrayendo. Además, solicitamos quien es el profesional que actualmente se encuentra en la función del Ingeniero Speranza (quien renunció a su cargo).

SALA DE SESIONES, 15 de agosto de 2024.-

FUNDAMENTOS:

Contraviniendo toda lógica y las normativas locales, provinciales y nacionales vigentes sobre en materia de cuidado del arbolado, en especial el arbolado público, en el día de ayer el municipio procedió extraer de sus respectivos implantes, ejemplares de **lapacho amarillo u otro que correspondiera,** desconociéndose las razones que llevaron a tomar tamaña disposición que va en sentido contrario de todo lo indicado en la materia.

Es de esperarse que las razones que llevaron a la adopción de esta medida, tengan fundamentos atendibles y los hagan conocer a este Cuerpo con lujo de detalles y aval de profesionales que hubieran indicado tal acción como única alternativa, ya que, prima facie, se habría violado normativas de todo carácter que protegen el arbolado en general y, en particular, el de carácter público.

Aguardando el acompañamiento de mis pares para que esta iniciativa llegue al DEM transformada en norma, quedo junto a los demás ediles, a la espera de su pronta contestación.